

Empresa: Domicilio: C.I.F.: Cód. Cta. Cotización Seg. Social:		Trabajador: N.I.F.: Nº de afiliación a la Seg. Social: Categoría o grupo profesional: Grupo de cotización:	
Período de Liquidación del			Total días: 30
I. DEVENGOS		IMPORTE	TOTALES
1.Percepciones Salariales:			
Salario Base.....			1200
Complementos Salariales			
Plus de convenio			
Horas extraordinarias.....			
Horas complementarias.....			
Gratificaciones extraordinarias.....			
Salario en especie.....			
2.Percepciones No Salariales:			
Indemnizaciones o suplidos.....			
Prestaciones o indemnizaciones de la Seguridad Social.....			
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos.....			
Otras percepciones no salariales.....			
A.TOTAL DEVENGADO.....			
II. DEDUCIONES			
1.-APORTACION DEL TRABAJADOR A LAS COTIZACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
Contingencias comunes.....	4,70%	65,8	
Desempleo.....	1,55%	21,7	
Formación Profesional.....	0,10%	1,4	
Horas extras.....	4,70%		
TOTAL APORTACIONES.....			
IRPF.....	10%	120	
B. TOTAL A DEDUCIR.....			208,9
LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B).....			991,10
DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
CONCEPTO		BASE	TIPO
			APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración mensual.....	<u>1.200</u>		
Importe prorratea pagas extraordinarias	<u>200</u>		
TOTAL.....	<u>1.400,00</u>		23,60%
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta	AT y EP		1,00%
	Desempleo		5,50%
	Formación profesional	<u>1.400,00</u>	0,60%
	Fondo de Garantía Salarial		0,20%
3. Cotización adicional horas extraordinarias.....		<u>0,00</u>	23,60%
4. Base sujeta a retención I.R.P.F.....		<u>1.200,00</u>	